

www.australrentacar.com.ec

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "AUSTRAL RENT A CAR AUTRALRENT CIA. LTDA."

En la Ciudad de Cuenca, a los 29 dias del mes de Enero del dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas, en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía "AUSTRAL RENT A CAR AUTRALRENT CIA. LTDA.", señores: MENESES AGUIRRE PABLO ALEXANDER propietario de 168 participaciones de un dólar cada una; MENESES AGUIRRE MANUEL EUGENIO propietario de 168 participaciones de un dólar cada una; y, MENESES AGUIRRE LIGIA VICENTA propietaria de 64 participaciones de un dólar cada una. Se nombra a la Ing. Fernanda Castro como secretaria Ad hoc. Una vez que está presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad deciden constituirse en junta general ordinaria de socios con el carácter de universal, y con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015;
- Conocer y aprobar los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015:
- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe presentado por el Gerente General toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Manuel Meneses quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el



www.australrentacar.com.ec

año 2015, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no distribuidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las veinte horas se reinstalada la sesión, y se da lectura al acta, la que es aprobada sin modificaciones por la unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.

MENESES AGUIRRE MANUEL EUGENIO

C.I. 0101711471 GERENTE-SOCIO MENESES AGUIRBE PABLO ALEXANDER

GA: 1101469458

PRESIDENTE-SOCIO

MENESES AGUIRRE LIGIA VICENTA

C.L. 1101469458

SOCIA

ING. FERNANDA CASTRO SECRETARIA AD HOC

QUITO



www.australrentacar.com.ec

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "AUSTRAL RENT A CAR AUTRALRENT CIA. LTDA."

En la Ciudad de Cuenca, a los 29 dias del mes de Enero del dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas, en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía "AUSTRAL RENT A CAR AUTRALRENT CIA. LTDA.", señores: MENESES AGUIRRE PABLO ALEXANDER propietario de 168 participaciones de un dólar cada una; MENESES AGUIRRE MANUEL EUGENIO propietario de 168 participaciones de un dólar cada una; y, MENESES AGUIRRE LIGIA VICENTA propietaria de 64 participaciones de un dólar cada una. Se nombra a la Ing. Fernanda Castro como secretaria Ad hoc. Una vez que está presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad deciden constituirse en junta general ordinaria de socios con el carácter de universal, y con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015;
- Conocer y aprobar los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015:
- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe presentado por el Gerente General toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Manuel Meneses quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el